

## SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Tecnico No. 06367, 27 de octubre del 2022

### RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE JUNIO 2022

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el mes de junio de 2022 se tuvieron dieciocho (18) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras  $PM_{10}$  y trece (13) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras  $PM_{2.5}$ . En cuanto a las concentraciones 1h de dióxido de azufre  $SO_2$  se registraron siete (7) excedencias, de las concentraciones 1h de dióxido de nitrógeno  $NO_2$  se registró una (1) excedencia, de las concentraciones 8h del monóxido carbono CO se registraron ochenta y seis (86) excedencias y de las concentraciones 8h de Ozono  $O_3$  no se registraron excedencias a la normatividad.

En el mes de junio no se evidenció un cambio significativo de las concentraciones de material particulado ( $PM_{10}$  y  $PM_{2.5}$ ) en las diferentes estaciones respecto al mes anterior, no obstante, si se presentó un leve aumento en las excedencias. Respecto a las concentraciones y excedencias de los gases CO,  $O_3$ ,  $SO_2$  y  $NO_2$  ocurrió lo mismo que se mencionó con material particulado, sin embargo, se evidenció un aumento particular en el número de excedencias de CO.

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de concentración. La representatividad temporal de la estación Móvil 7ma se vio afectada por valores de temperatura interna y de desviación estándar, debido a que se presentó congelamiento de la unidad condensadora y evaporadora del aire acondicionado, este inconveniente se presentó el 26 de junio y se solucionó el 30 de junio. Para cada hora de excedencia al rango de referencia de temperatura interna y/o desviación estándar, se invalidaron los datos de contaminantes en la estación

En cuanto a las interferencias al monitoreo durante el mes, se precisa que junto a la estación Las Ferias se ubica un parqueadero que, por causa de las emisiones de fuentes móviles, pudo incidir en los registros de concentración de material particulado y gases en dicha estación, especialmente en las horas pico de la ciudad por ingreso y egreso de vehículos.

Finalmente, como novedad durante el mes, se realizó el cargue de la información de variables meteorológicas y contaminantes criterio de del mes de mayo y se inició el procesamiento del mes

de junio para cargue al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE. También, el grupo operativo de campo de la RMCAB gestionó una visita de la alcaldía en la estación Ciudad Bolívar.

Adicionalmente, se gestionaron recursos para la contratación del suministro de energía eléctrica en las estaciones, se trabajó en la actualización de formatos e instructivos internos y se participó activamente en la auditoría externa que realizó el IDEAM para ampliación y seguimiento a la acreditación vigente del laboratorio ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente en la NTC-ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración”.

### **Nota Aclaratoria**

Este resumen corresponde al contenido de la segunda versión del documento del “Informe mensual de calidad del aire de Bogotá- Junio 2022”, el cual fue publicado en la página web de la RMCAB el día 01 de agosto de 2022. En esta segunda versión se realizaron los siguientes ajustes con respecto a la primera versión del documento:

- Modificación de la concentración promedio mensual de CO en el mapa de la distribución espacial de las concentraciones mensuales para Junio de 2022 en las estaciones Jazmín pasando de 881 a 876  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , Móvil 7ma pasando de 1835 a 1845  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  y Puente Aranda pasando de 890 a 888  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .
- Modificación del porcentaje de representatividad temporal de datos de O<sub>3</sub> en Junio 2022 para la estación Jazmín pasando de 49% a 48%.

Lo anterior se realiza, debido a un ajuste en la validación de los datos registrados durante el periodo en cuestión. El contenido del resto del informe es el mismo que se incluyó en la primera versión del documento.

Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe mensual de calidad del aire del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2022. El informe mensual de calidad del aire del periodo mencionado se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co>.

